



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

(Enero – Diciembre 2023)



INDICE

I. Introducción	3
III. Estructura Organizacional.....	5
IV. Descripción de la incorporación de RSE en la planificación estratégica de FONDECO IFD.	6
V. Descripción del cumplimiento de los objetivos y de la política de responsabilidad social empresarial en FONDECO IFD.....	8
VI. Resultado de implementación y mantenimiento de la gestión de responsabilidad social empresarial de FONDECO IFD.....	11
VII. Forma en que la entidad dentro su estructura organizacional ha implementado la gestión de Responsabilidad Social Empresarial.	13
VIII. Descripción de la evaluación del cumplimiento de la entidad supervisada con relación a los lineamientos de responsabilidad social empresarial.....	14

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL 2023

I. Introducción

El Fondo de Desarrollo Comunal (FONDECO) es una Institución Financiera de Desarrollo (IFD) que nació con la esencia de la responsabilidad social implícita, creada en el año 1995 como resultado de la especialización y crecimiento de la Unidad Gestora de Crédito del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).

En el marco de nuestro firme compromiso con la responsabilidad social empresarial y en consonancia con los principios que guían nuestra Misión y Visión, presentamos el presente informe de avances y logros durante la gestión 2023; en FONDECO IFD, trabajamos para fomentar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales y urbanas populares a las que servimos. Nuestra misión es promover el progreso económico y social de nuestros clientes, ofreciendo servicios financieros que impulsen sus emprendimientos y fortalezcan sus capacidades. Guiados por nuestra visión, aspiramos a ser líderes en la inclusión financiera, promoviendo un crecimiento equitativo y sostenible.

A través de diversas iniciativas como nuestro Programa de Educación Financiera Gestión 2023 en coordinación con FINRURAL y todas las IFDs, nuestra entidad hizo su participación del Cuarto Ciclo del Programa "Impulso para el Desarrollo", Seminarios Web gratuitos, en el que FONDECO IFD presentó tres Seminarios Web:

CUADRO RESUMEN PROGRAMA IMPULSO PARA EL DESARROLLO 2023							
NOMBRE CONFERENCIA	FECHA DE EJECUCIÓN	IFD RESPONSABLE	TEMAS A TRATAR	FECHA DE EJECUCIÓN	USUARIOS REGISTRADOS EN PLATAFORMA	REPRODUCCIONES DE VIDEOS EN VIVO MAS DE 15 SEGUNDOS	PERSONAS ALCANZADAS POR REDES SOCIALES
Conoce tus derechos y obligaciones como usuario y consumidor financieros	AGOSTO 2023 jueves 10 18:00 a 19:30	IDEPRO	• ¿Cuáles son nuestros Derechos y Obligaciones?	AGOSTO 2023 jueves 10 18:00 a 19:30	231	397	4365
		FONDECO	• Descubre cuales son los mecanismos de reclamos				
		CIDRE	• Tiempo de espera				
		FONDECO	• ¿Qué es ser cliente CPOP? ¿Cuales son sus beneficios al acceder a un crédito?				
El crédito y sus características	SEPTIEMBRE 2023 Martes 12 18:00 a 19:30	IDEPRO	• Aprendiendo sobre el crédito	SEPTIEMBRE 2023 Martes 12 18:00 a 19:30	100	276	1811
		IMPRO	• Crédito en Banca Comunal				
		PRO MUJER	• Crédito Individual				
Banca por Internet y Banca Móvil. Principales características, usos, riesgos y beneficios.	OCTUBRE 2023 Jueves 12 18:00 a 19:30	PRO MUJER	• Alfabetización Digital	OCTUBRE 2023 Jueves 12 18:00 a 20:00	7	378	5998
		SARTAWI	• Que es la Banca por Internet – Banca Digital				
		FUBODE	• Beneficios y Riesgos; Como evitar fraudes.				
		CIDRE	• Consejos para el uso eficiente y seguro de las plataformas y aplicaciones de tu institución Financiera				
		CRECER	• ¿Cómo puedo pagar y cobrar con el código QR desde una aplicación? Ejemplo práctico con CRECER MOVIL				
Conoce que es la responsabilidad social y los servicios no financieros de las IFD	NOVIEMBRE 2023 Jueves 09-11-2023 18:00 a 19:30	IMPRO	• Que es Responsabilidad Social y sus beneficios	NOVIEMBRE 2023 Jueves 09 18:00 a 19:30	6	352	4816
		SARTAWI	• Servicios no financieros				
		FUBODE	• Salud Infantil - nutrición				
		FONDECO	• Cultivando el ahorro en la juventud				

II. Perfil y Filosofía Institucional

FONDECO IFD mantiene la orientación de la Compañía de Jesús hacia los sectores empobrecidos, con énfasis en la atención del sector rural a pequeños productores campesinos y al sector periurbano popular. Dicha orientación es reforzada permanentemente gracias a la participación de los Asociados y Directorio de FONDECO IFD. Asimismo toda esta filosofía se ve reflejada en la visión y misión.

VISIÓN:

“Ser una institución financiera líder a nivel nacional, especializada en crédito productivo y servicios financieros accesibles, que promueven el desarrollo de los pobladores rurales y urbanos populares”.

MISIÓN:

“Otorgar a pobladores rurales y urbanos populares, créditos y servicios financieros en condiciones accesibles, para apoyar sus emprendimientos, contribuyendo a su calidad de vida y progreso”.

A continuación la definición de palabras clave Misión – Visión:

- Pobladores rurales: Son las personas que habitan y/o tienen sus actividades económicas en poblaciones que no son capitales de departamento ni ciudades intermedias.
- Pobladores urbanos populares: Son las personas que habitan y/o tienen sus actividades económicas en zonas urbanas fuera del casco urbano de las ciudades.
- Créditos y servicios financieros en condiciones accesibles: Se refiere principalmente a la democratización del crédito sin restricciones o barreras significativas; y apoyo a las actividades generadoras de ingreso de los clientes.
- Calidad de vida y progreso: Se refiere principalmente a un efecto positivo en el desarrollo de los pobladores rurales y urbanos – populares, logrando el crecimiento de sus actividades y generando mejores condiciones de vida.

PRINCIPIOS:

FONDECO IFD alineará todos los planes de acción de responsabilidad social a ser implementados con los siguientes principios fundamentales:

- Justicia Social y Equidad
- Respeto y Solidaridad

- Honradez y Disciplina,
- Eficiencia y Dedicación.

III. Estructura Organizacional

Asamblea de Asociados

La Asamblea General de Asociados constituye la máxima autoridad jerárquica de FONDECO IFD, es el órgano deliberante y de decisión que resuelve los actos institucionales más importantes y trascendentales. La Asamblea constituye la voluntad colectiva de FONDECO IFD. Conformada por 10 personas provenientes de diferentes sectores de la sociedad y comprometidas con la Misión, Visión y Valores de FONDECO.

Directorio

El Directorio tiene como objetivo alcanzar los objetivos generales y particulares de la entidad y del fiel cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de Asociados. Se eligen de entre los miembros de la Asamblea de Asociados y/o personas externas invitadas que comparten la Misión y Visión Institucional, su mandato tiene una duración de 2 años, durante la gestión 2023, estuvo integrado por cinco hombres y dos mujeres.

Comités

Están conformados por miembros del Directorio, Alta Gerencia y Jefes de Unidades, según corresponda. Buscan brindar apoyo en la gestión para temas específicos al Directorio.

COMITÉS NIVEL DIRECTORIO
Comité de Gobierno Corporativo
Comité de Auditoría
Comité de Riesgos
Comité de Ética
Comité de Seguridad
Comité de Tecnologías de la Información
Comité de Créditos
Comité de Cumplimiento

COMITÉS NIVEL EJECUTIVO
Comité Mixto de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar
Comité Operativo de Tecnologías de la Información
Comité de Mora

IV. Descripción de la incorporación de RSE en la planificación estratégica de FONDECO IFD.

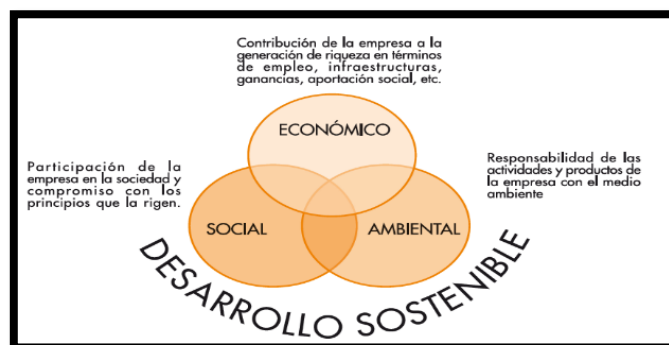
Antecedentes de la implementación de la RSE en la organización

Siendo fiel a su Misión y Visión, ha participado voluntariamente en distintas iniciativas de Gestión de Desempeño Social de índole nacional e internacional, tales como SPI (2008, 2009, 2010), MIX MARKET (2007-2018), Evaluaciones sociales por Planet Rating (2009, 2012), Autoevaluación acompañada de SMART CAMPAIGN (2014), Boletín IDS de FINRURAL (2008-2015) Microfinanza Rating (2014,2019), WORLDCOB CSR:2011.3 (2019). Desde la promulgación de la nueva Ley de Servicios Financieros, Ley 393, las Resoluciones ASFI 220/2013, 1103/2015 y las Circulares ASFI 170/2013, 365/2015 que ponen en vigencia y modifican el “Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial para Entidades de Intermediación Financiera” comienza una nueva etapa en el País y en FONDECO respecto a la Gestión de RSE.

Durante la gestión 2023, dando cumplimiento a nuestra Visión y Misión Institucional, seguimos desarrollando actividades inherentes al Desempeño Social. Así los resultados del Índice de medición de Probabilidad de Pobreza (PPI) y nuestra Calificación de Desempeño Social nos ratificaron que estamos encaminados adecuadamente, brindando créditos al sector rural y urbano popular en condiciones accesibles apoyando a mejorar los emprendimientos y contribuyendo a la calidad de vida y progreso de nuestros clientes.

Lineamientos de RSE

La Responsabilidad Social de las Empresas (RSE) también llamada Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es aquella manera de gestionar la empresa respetando el medioambiente y contribuyendo a la mejora de la sociedad. La RSE es un sistema de gestión donde todos suman, y así empresarios y trabajadores obtienen una mayor productividad y una mayor satisfacción. FONDECO IFD tiene un rol ante la sociedad, ante el entorno en el cual opera, por ello hace el compromiso de cumplir con su Misión y Visión, considerando las expectativas sus partes interesadas en lo económico, social y ambiental.



Objetivos sociales

En la gestión 2023, se revisaron y adecuaron las Políticas de RSE, Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética y Código de Conducta de acuerdo a normativa vigente. También se elaboró el Programa de Educación Financiera a ser ejecutado en la gestión 2024, en conformidad a lo instruido en la CARTA CIRCULAR ASFI ASFI/DCF/R-217664/2023 y en el marco de lo establecido en el Artículo 4° de la Sección 6 del Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 4° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

En cumplimiento a los objetivos planteados en la Política de Responsabilidad Social Empresarial, que fue actualizada y aprobada por nuestro Directorio 06/2023 de fecha 16/06/2023, y el Plan Estratégico Institucional PEI 2023-2025 aprobado por Directorio se ratifican los objetivos sociales de FONDECO.

OBJETIVOS SOCIALES	ESTRATEGIA	INDICADOR
Promover la educación financiera	Desarrollar y exponer material de educación financiera en las reuniones de nuestros Fondos Comunales	Registro de participación de los socios en las reuniones de Fondos Comunales que incluyan Educación Financiera.
Empoderar a las mujeres, para que participen en la sociedad con todos sus derechos y obligaciones con créditos adecuados (p.e. Fondos Comunales).	Fomentar la participación de mujeres en la cartera total	% cartera mujeres / Cartera total % prestatarias / Total clientes
FONDECO atenderá incluso a clientes pobres o en situación de vulnerabilidad, considerando a quienes estén por debajo de la Línea Nacional de Pobreza 200% según la herramienta del PPI, basado en la capacidad de pago y cuidando la buena salud financiera y auto-sostenibilidad de la IFD.	Realizar la encuesta del PPI a los clientes en los puntos de contacto, y realizar seguimiento periódico al indicador del PPI	Informe anual de resultados de la encuesta PPI. % Clientes por debajo de LNP200%

En cumplimiento a **las gestiones de RSE**, en la gestión 2023 se realizaron capacitaciones de inducción al nuevo personal del área Comercial, que incluye una explicación sobre la misión, los valores institucionales y los objetivos sociales, así como la misión de FONDECO, también se contemplan temáticas respecto a Calidad y Calidez en la Atención al Cliente y Trato Digno a Personas Adulto Mayor (Oficiales de Negocios), con la finalidad de sensibilizar al personal de Atención al Público. Asimismo, se realizaron capacitaciones a los socios y socias de los grupos del Fondo Comunal con el tema “Características de los Créditos con la Banca Comunal” y “Beneficios de ser Cliente CPOP al acceder a un Crédito” como parte de la educación Financiera.

V. Descripción del cumplimiento de los objetivos y de la política de responsabilidad social empresarial en FONDECO IFD.

FONDECO cuenta con una política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que establece desafíos constantes a corto y largo plazo, cuyo fin es impulsar iniciativas de integración de la IFD con sus miembros y con la sociedad, donde desenvuelve sus actividades microfinancieras.

La Política de RSE define los siguientes grupos de interés:

- Autoridades
- Colaboradores y Miembros
- Clientes y Usuarios Financieros
- Comunidad y Sectores no Bancarizados
- Proveedores

La Asistente de Gerencia y RSE es el responsable de la gestión de RSE, así como de la implementación de iniciativas de desarrollo sostenible. La Gerencia General y el Directorio, a través del Comité de Gobierno Corporativo, son los encargados de controlar y monitorear el cumplimiento de esta Política. La Política define los objetivos sociales y ambientales que se detallan a continuación.

Objetivos Sociales:

- Promover la educación financiera
- Empoderar a las mujeres, para que participen en la sociedad con todos sus derechos y obligaciones y con créditos adecuados (p.ej., Fondos Comunales)
- FONDECO atenderá incluso a clientes pobres o en situación de vulnerabilidad, considerando a quienes estén por debajo de la línea nacional de pobreza 200% según la herramienta PPI, basada en la capacidad de pago y cuidado de la buena salud financiera y auto – sostenibilidad de la IFD

Objetivos Ambientales:

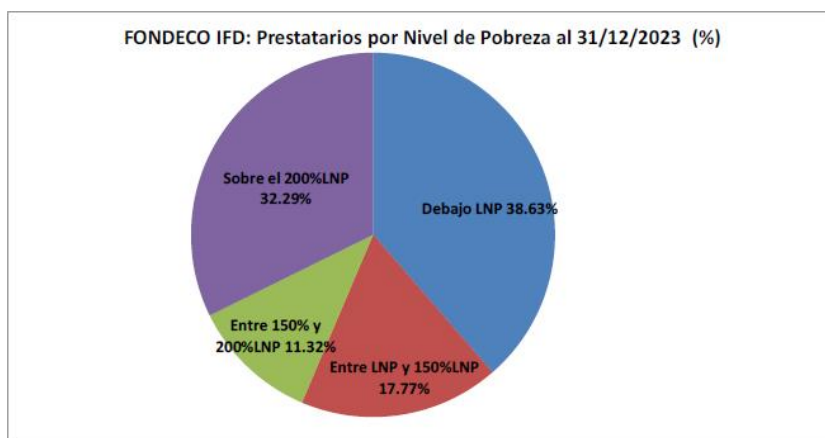
- Contribuir con la sensibilización ambiental en los funcionarios y proveedores con el fin de fomentar la protección y cuidado del entorno.
- Concientizar sobre el consumo de papel de escritorio en FONDECO IFD
- Concientizar sobre el consumo de servicios básicos en FONDECO

Para cada objetivo, se definen metas e indicadores de cumplimiento a fin de dar seguimiento a su programa de RSE. El modelo de gestión de RSE se basa en una política integral con identificación clara de grupos de interés y objetivos sociales y ambientales que se implementan de forma adecuada. En consecuencia, FONDECO muestra una integración de RSE a nivel de procesos institucionales.

Índice de Medición de Pobreza (Progress out of Poverty Index -PPI)

Una de las metodologías que utilizamos en FONDECO IFD es el PPI, como una herramienta de evaluación objetiva que recopila datos sobre los niveles de pobreza de nuestros clientes con la finalidad de mejorar nuestra Gestión de Desempeño Social al disponer de datos más precisos acerca del cumplimiento de nuestros objetivos sociales y superación del nivel de vida nuestros clientes. El PPI utiliza una tabla de puntaje para estimar la probabilidad de pobreza de un hogar, es decir, la probabilidad de que el ingreso o el gasto de un hogar estén por debajo de la Línea de Pobreza General del país o de otras líneas de pobreza como la Línea de Pobreza Extrema o la Línea de Pobreza Alimenticia, a su vez dicha tabla nos ayuda a orientar nuestros servicios, informar sobre los índices de pobreza, y dar seguimiento a los cambios en las tasas de pobreza de nuestros clientes a través del tiempo.

Al disponer de datos más precisos acerca del cumplimiento de nuestros objetivos sociales, se obtuvieron los siguientes resultados:

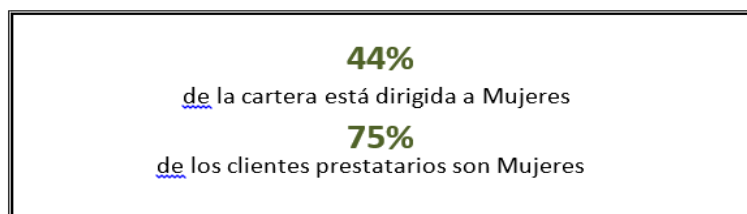


Fuente: Resultados acumulados del PPI Gestión 2023

De acuerdo al PPI (Índice de medición de Probabilidad de Pobreza) el 38.63% de nuestros clientes con créditos se encuentran por debajo de la Línea Nacional de la Pobreza (LNP), lo que demuestra un alto grado de cobertura hacia una población de limitados recursos, en especial del sector rural, periurbano y Banca Comunal (Fondos Comunales dirigido a mujeres). Situación que a su vez genera impactos importantes de apoyo a los pequeños productores, especialmente mujeres con su pequeños emprendimientos, cumpliendo así de alguna manera con nuestra Misión y Visión Institucional.

Fomentar la participación de mujeres en la cartera total

FONDECO IFD busca empoderar a las mujeres para que participen en la sociedad con todos sus derechos y obligaciones con créditos adecuados a su realidad, y hace seguimiento del porcentaje de cartera perteneciente a mujeres y a la proporción de prestatarias mujeres respecto al total de prestatarios. Los resultados obtenidos fueron:



Política medioambiental

En su accionar de otorgación de créditos, fundamentalmente agropecuarios FONDECO incluye en sus Políticas de Crédito acciones relacionadas a la Política Medioambiental, mediante la cual se define otorgar condiciones especiales a los créditos agropecuarios de clientes que cumplan con ciertas medidas de mitigación de los impactos ambientales.

Política de RSE, Código de Gobierno Corporativo, Código de ética y Código de Conducta

Estos documentos buscan normar las metas y actividades de la institución dentro de su área de influencia.

Política de Responsabilidad Social Empresarial

Pretende normar la implementación de prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en el Fondo de Desarrollo Comunal FONDECO IFD. Expresa el compromiso de Fondecó de aportar con el desarrollo sostenible acorde a la Misión y Visión Institucional, dentro el marco del giro del negocio a través de prácticas y políticas vinculadas a la relación con las partes interesadas de la IFD.

Código de Gobierno Corporativo

Es un documento normativo que tiene la finalidad de mantener una adecuada estructura para la toma de decisiones y que propicie la creación sostenible de valor en un marco de buena gestión de riesgos, transparencia y responsabilidad frente a los grupos de interés y la Asociación en general. Tiene como objeto definir los Órganos de Gobierno y normar la implementación de prácticas de Buen Gobierno Corporativo en FONDECO IFD, es de cumplimiento obligatorio a todo nivel de la Entidad.

Código de Ética

Documento que tiene por objeto promover y fomentar una cultura ética entre los funcionarios y demás instancias que tengan relación de negocios con la Entidad, para el logro de la misión y visión. Se encuentran bajo el alcance del presente Código de Ética los Asociados, miembros del Directorio, los funcionarios de FONDECO IFD a nivel nacional.

Código de Conducta

Documento que consolida los estándares mínimos de conducta y sanas prácticas que deben adoptar los Directores y trabajadores de FONDECO en su relacionamiento con los consumidores financieros, respetando los derechos de los mismos. Tiene por objeto establecer las líneas de conducta que deben seguir todos los trabajadores de FONDECO en la atención y relacionamiento con los consumidores financieros.

VI. Resultado de implementación y mantenimiento de la gestión de responsabilidad social empresarial de FONDECO IFD.

Áreas de Gestión de RSE

• Medio Ambiente

Con el propósito de impulsar mejoras Medioambientales en las actividades económicas de la clientela, FONDECO IFD cuenta con una Política Medioambiental que prohíbe financiar actividades que:

- a) Contaminan el aire, las aguas en todos sus estados, el suelo y el subsuelo, así mismo las condiciones climáticas.
- b) Alteran el patrimonio natural constituido por la diversidad biológica, genética y ecológica.
- c) Directa o indirectamente producen o pueden producir el deterioro ambiental en forma temporal o permanente, incidiendo sobre la salud de la población.
- Tampoco se financian:

- a) Los cultivos y otras actividades prohibidas por ley.
- b) Las actividades relacionadas con: la caza y comercio de animales silvestre, comercio de pieles u otros subproductos relacionados.

• **Autoridades y leyes**

FONDECO IFD cumple con la legislación nacional, respeta la cultura y leyes de las comunidades en las que opera sin asociarse como institución con ninguna agrupación o partido político ni fomentar cualquier forma de corrupción en su relacionamiento con funcionarios del sector público.

• **Colaboradores y Miembros**

Al 31 de diciembre de 2023, FONDECO cuenta con 62 colaboradores distribuidos en sus distintas agencias en Santa Cruz y Tarija. La participación femenina es de 44% mientras que la masculina es de 56%. Por otro lado, el 31% del personal tiene una antigüedad mayor a 5 años, mientras que el 45% se encuentra con antigüedad ente 1 a 3 años y el 24% es personal menor a un año.

<i>Información Personal FONDECO IFD</i>				
Mes	Año	Nº Total de Empleados	Hombres	Mujeres
Diciembre	2023	62	35	27

• **Clientes y Usuarios Financieros**

FONDECO IFD busca otorgar a sus clientes y usuarios financieros una atención transparente, a precios justos y socialmente responsable. Tomando en consideración las leyes vigentes que tratan sobre el respeto a las personas con discapacidad, a los adultos mayores, políticas contra el racismo y discriminación, y el derecho a no sufrir violencia.

Perfil de los clientes de FONDECO

Nuestros clientes son los micro y pequeños empresarios del sector productivo, comercio, servicios y asalariados, rurales y urbanos populares que no tienen acceso adecuado al sector financiero, debido a restricciones económicas, legales, geográficas y culturales.

Durante la gestión 2023 Fondeco IFD ratificó su crecimiento también en el número de clientes llegando a 4.863.- de los cuales 3.665.- son mujeres y 1.196, este crecimiento se

debió fundamentalmente al crecimiento de Banca Comunal, sobrepasando las metas establecidas.

Prestatarios	31/12/2023
Agropecuaria	188
Banca Comunal	4.079
No Agropecuaria	596
Total general	4.863

Género - prestatarios	Cantidad
Hombres	1.196
Mujeres	3.665
Total general	4.861

• Comunidad y Sectores no Bancarizados

Público de interés y enfoque en la comunidad: FONDECO IFD enfoca sus programas de responsabilidad social en las áreas de servicios crediticios adecuados y accesibles de preferencia dirigidos a fomentar las actividades productivas y agropecuarias, orientando las actividades hacia los públicos de interés identificados en la comunidad.

Involucramiento y concientización: FONDECO IFD estimular el involucramiento de la gerencia y de todos los colaboradores y miembros en las actividades realizadas en el marco de los programas de responsabilidad social y promueve el compromiso de todos sus colaboradores y miembros con el apoyo a la comunidad.

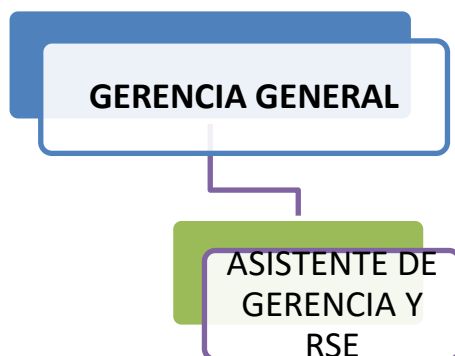
• Proveedores

La Política de Administración de Bienes y Servicios es el documento donde se definen los procedimientos y el modelo de relación con los proveedores, con indicación de cómo debe realizarse su selección y evaluación. Durante la gestión 2021 todos nuestros proveedores fueron regulados por esta política.

VII. Forma en que la entidad dentro su estructura organizacional ha implementado la gestión de Responsabilidad Social Empresarial.

En Noviembre de 2015 se oficializó la designación del cargo de Encargado de Monitoreo Institucional & RSE bajo la dependencia de la Gerencia General y con el objetivo de Implementar, difundir, gestionar y controlar el cumplimiento de la Política de Responsabilidad Social. A partir de la gestión 2017 se modificó la dependencia de dicho encargado para tener mayor coordinación en la implementación de nuestros programas de RSE, en la gestión 2018 con el objetivo de mejorar la estrategia comunicacional de RSE se actualizó el nombre del cargo a Encargado de Monitoreo Institucional, RSE y Marketing.

Como resultado de la aplicación de estrategias de reducción de costos administrativos y optimizar los procesos de la institución, en junio de 2021 se fusionan los cargos de Asistente de Gerencia y Analista de Información y RSE en el cargo de Asistente de Gerencia y RSE. Así mismo la gestión de RSE está relacionada con la cultura de FONDECO IFD y orientada hacia una gestión socialmente responsable, que incorpora aspectos económicos, sociales y medioambientales.



Fuente: Organigrama Fondecó IFD Vigencia Diciembre 2023

Así mismo la gestión de RSE está relacionada con la cultura de FONDECO IFD y orientada hacia una gestión socialmente responsable, que incorpora aspectos económicos, sociales y medioambientales.

La IFD integra la RSE a sus decisiones y operaciones diarias, para lo cual realiza las siguientes actividades:

- Define las funciones, responsabilidades y responsables de la gestión de RSE;
- Desarrolla y ejecuta la política de RSE aprobada por el Directorio;
- Desarrolla manuales, procedimientos y registros RSE en función a la complejidad de sus actividades. Todo el personal debe conocer la filosofía institucional y los objetivos sociales de la institución y contribuir con logro, conocer la política de responsabilidad social empresarial y contribuir con su implementación. Fondecó IFD se encuentra en un proceso de constante aprendizaje y mejora continua de la gestión de RSE.


VIII. Descripción de la evaluación del cumplimiento de la entidad supervisada con relación a los lineamientos de responsabilidad social empresarial.

De acuerdo a la calificación realizada por la empresa Microfinanzas Rating, empresa independiente especializada y autorizada por ASFI, con corte al 31 de Diciembre de 2023, FONDECO IFD tiene la calificación \$BB-: Buen compromiso del Directorio y la alta

gerencia para el cumplimiento de la misión y de los objetivos de RSE definidos en el Plan Estratégico Institucional.

- La estrategia social se encuentra formalizada y cuenta con objetivos, indicadores y metas sociales, aunque con oportunidades de mejora en la definición de objetivos relativos al cambio esperado en la vida de los clientes.
- Adecuada capacidad para monitorear las características de los clientes que son relevantes a su misión.
- La entidad ha tenido que reducir el volumen de operaciones y el tamaño institucional para precautelar su sostenibilidad, por lo que la capacidad de generar un crecimiento positivo ha sido moderada.





Calificación de desempeño RSE

jun.-24

FONDECO IFD, Bolivia

<p>CALIFICACIÓN RSE sBB-</p> <p>Adecuada capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su mayoría alineados con la planificación.</p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Planificación e implementación</td> <td style="width: 20%;"><div style="width: 75%; height: 10px; background-color: red;"></div></td> </tr> <tr> <td>Resultados RSE</td> <td><div style="width: 70%; height: 10px; background-color: red;"></div></td> </tr> <tr> <td>Alcance</td> <td><div style="width: 70%; height: 10px; background-color: red;"></div></td> </tr> <tr> <td>Calidad de los servicios</td> <td><div style="width: 75%; height: 10px; background-color: red;"></div></td> </tr> </table>	Planificación e implementación	<div style="width: 75%; height: 10px; background-color: red;"></div>	Resultados RSE	<div style="width: 70%; height: 10px; background-color: red;"></div>	Alcance	<div style="width: 70%; height: 10px; background-color: red;"></div>	Calidad de los servicios	<div style="width: 75%; height: 10px; background-color: red;"></div>
Planificación e implementación	<div style="width: 75%; height: 10px; background-color: red;"></div>								
Resultados RSE	<div style="width: 70%; height: 10px; background-color: red;"></div>								
Alcance	<div style="width: 70%; height: 10px; background-color: red;"></div>								
Calidad de los servicios	<div style="width: 75%; height: 10px; background-color: red;"></div>								

D C B BB A AA

Comité Calificación jun.-24 Cal. anterior: sBB-, MFR 2023.
 Copyright © 2024 MFR S.A. (MFR). Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

La IFD definió procedimientos, actualizó manuales y registros para los siguientes aspectos relativos a la RSE:

- a) Realizó la rendición de cuentas ante la sociedad en general a través de la elaboración de la Memoria institucional. Y la publicación de sus estados financieros en medios de comunicación masivos.
- b) Comunicó de manera clara, exacta, oportuna, honesta y completa; sus decisiones y actividades que impacten a la sociedad y al medio ambiente, a través de su informe de RSE publicado en nuestro sitio web.
- c) Actualizó y divulgó el Código de Ética con todos nuestros funcionarios.
- e) Identificó y tuvo acceso a los requisitos legales y normativos aplicables a la IFD;
- f) Aplicó y divulgó los derechos humanos establecidos en la Carta Universal de los Derechos Humanos y Constitución Política del Estado.

Anexo 2 – Indicadores sociales

RESULTADOS RSE		dic-23
Personal femenino		43,5%
Personal femenino en la Gerencia		0,0%
Tasa de rotación del personal ¹		22,2%
Rendimiento de la cartera		20%
Tasa de interés anual promedio (TIA)		30,4%
Índice de transparencia promedio		91
Tasa de gastos operativos		14,7%
CeR30		0,1%
Retorno sobre patrimonio (ROE)		0,6%
Retorno sobre activo (ROA)		0,1%
ALCANCE		
Clientes activos		4.863
Prestatarios activos		4.863
Ahorristas activos		0
Crecimiento en prestatarios activos		46%
Crecimiento en cartera activa		8%
Metodología individual, cartera activa		72%
Metodología individual, préstamos		17%
Metodología grupo solidario, préstamos		0%
Metodología Bancos Comunales, cartera activa		28%
Metodología Bancos Comunales, préstamos		83%
Cobertura urbana, cartera activa		41%
Cobertura urbana, clientes		39%
Cobertura rural, cartera activa		59%
Cobertura rural, clientes		59%
Agropecuario, cartera activa		9%
Agropecuario, préstamos		1%
Actividades generadoras de ingresos, cartera activa		90%
Actividades generadoras de ingresos, préstamos		96%
Cartera productiva para microempresas		100%
Préstamos productivos para microempresas		100%
Cartera productiva para PyMEs		0%
Préstamos productivos destinados a las PyMEs		0%
Cientas mujeres, cartera activa		42%
Cientas mujeres		75%
Cientas que usan el ahorro para salud, educación y mejora de vivienda		68%
Saldo promedio de préstamo, USD		1.810
Saldo promedio de préstamo / INB pc		54%
Préstamo otorgado promedio, USD ²		1.535
Préstamo otorgado promedio (\$PPA)		4.011
CALIDAD DE LOS SERVICIOS		
Tasa de deserción de clientes		13%

Fuente: SIG

¹Calculado con el número promedio de personal. ²Calculado con la tasa de cambio promedio.

Anexo 6 – Responsabilidad Social Empresarial y Balance Social			
Indicadores de Responsabilidad Social Empresarial	Unidad	Dato	Análisis
GOBIERNO CORPORATIVO			
Medidas adoptadas para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno corporativo con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales	n/a	n/a	Ver 1.1
BRECHA SALARIAL			
Relación entre la remuneración total anual para el individuo mejor pagado de la entidad respecto a la remuneración promedio anual total de todos los empleados	%	1000	Ver 1.2
Relación del porcentaje de aumento en la remuneración total anual para el individuo mejor pagado de la entidad supervisada respecto al porcentaje de incremento promedio en la remuneración total anual para todos los empleados (excluyendo a la persona mejor pagada)	%	45	Ver 1.2
Relación entre el salario mínimo de la entidad y el salario mínimo nacional	%	100	Ver 2.1
PRESENCIA EN LA COMUNIDAD			
Proporción de gastos en proveedores nacionales en principales áreas de operación	%	100	Ver 2.3
TRABAJO DIGNO Y NO DISCRIMINACIÓN			
Número de empleados desglosados por grupo etario, género y departamento	#	Ver 2.1	Ver 2.1
Tasa de contrataciones de empleados por grupo etario, género y departamento	%	Ver 2.1	Ver 2.1
Rotación media de empleados por grupo etario, género y departamento	%	Ver 2.1	Ver 2.1
Porcentaje de contrataciones de personas con discapacidad / total empleados	%	0,0	Ver 2.1
CAPACITACIÓN			
Promedio de horas de capacitación al año, desglosado por categoría de empleado	#	Ver 2.1	Ver 2.1
Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores	#	22	Ver 2.1
Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y desarrollo profesional	%	100	Ver 2.1
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
Composición de los órganos de gobierno y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	#	Ver 2.1	Ver 2.1
Relación entre salario mínimo de los hombres con respecto al de las mujeres desglosado por categoría profesional	#	Ver 2.1	Ver 2.1
DERECHOS HUMANOS Y COMPROMISO SOCIAL			
Contribuciones o Aportes a Fines Sociales, Culturales Gremiales y Benéficos (Por programas o proyectos, gasto o inversión sobre las utilidades en la gestión)	n/a	n/a	Ver 2.3
Procedimientos con aspectos de Derechos Humanos relevantes al negocio	n/a	n/a	2.1, 2.2
Porcentaje de operaciones donde se han implementado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de comunidades locales	%	0%	Ver 2.3
ENFOQUE SOCIAL			
Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicados a las líneas de negocio	n/a	n/a	Ver 2.3
Productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito	n/a	n/a	Ver 4.1
Descripción de políticas para el correcto diseño y oferta de servicios y productos	n/a	n/a	Ver 2.2
Iniciativas para mejorar la educación financiera según tipo de beneficiario	n/a	n/a	Ver 2.2
SATISFACCIÓN DEL CLIENTE			
Mecanismos y procedimientos de retención y fidelización de clientes	n/a	n/a	Ver 2.2
Mecanismos para la evaluación de satisfacción de los clientes en cuanto a los servicios f	n/a	n/a	Ver 2.2
Número de reclamos	#	8	Ver 2.2
Porcentaje de quejas resueltas	%	100	Ver 2.2
Porcentaje de adopción de medidas correctivas	%	100	Ver 2.2
CONCIENCIA AMBIENTAL			
Gestión para el ahorro en cuanto a energía y agua	n/a	n/a	Ver 2.3
Gestión de residuos producto de los servicios y productos que prestan	n/a	n/a	Ver 2.3
Desglose de los gastos e inversiones ambientales	#	Ver 2.3	Ver 2.3
Desglose de productos financieros destinados a fomentar la implementación de tecnologías para preservar el medio ambiente	#	Ver 2.3	Ver 2.3
CUMPLIMIENTO NORMATIVO			
Monto de sanciones pecuniarias pagadas por incumplimiento de la legislación	#	1588,39	Ver 2.3
Número de sanciones pecuniarias pagadas por incumplimiento de la legislación	#	4	Ver 2.3
Número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación	#	0	Ver 2.3

Conclusión

Los avances presentados en este informe reflejan nuestro compromiso constante con la responsabilidad social empresarial y la firme voluntad de cumplir con los objetivos delineados en nuestra Misión y Visión. Hemos logrado importantes progresos en la mejora de los emprendimientos y en la calidad de vida de nuestros consumidores financieros, contribuyendo de manera significativa y aportando con cambios positivos en la sociedad.

El impacto de nuestras acciones en los ámbitos social, medioambiental y económico nos motiva a seguir trabajando con dedicación y esfuerzo. Reafirmamos nuestro compromiso de continuar promoviendo el desarrollo sostenible, apoyando a nuestros clientes y comunidades, y contribuyendo al progreso integral de la sociedad; y continuaremos esforzándonos por ser una entidad financiera que no solo proporciona servicios, sino que también impulsa al bienestar y el desarrollo humano.